

Tegucigalpa, M.D.C.
03 de junio del 2019

OFICIO No. 1745-SG-2019

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

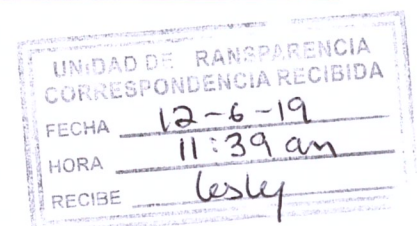
Distinguida Licenciada Barahona:

Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio No. 345-UT-2018 de fecha 30 de mayo de 2019, se remite Informe Mensual de los Acuerdos Ministeriales de diferentes tipos de Acciones de Personal y Contratos de Servicios Profesionales y Técnicos del mes de **mayo del 2019**, no se han elaborado Acuerdos de Convenios e Acuerdos de Contratación de Servicios varios como ser Limpieza, Seguridad, Arrendamiento entre otros.

Cabe mencionar que en este Departamento de Secretaria General no se elaboran Decretos Ejecutivos.

No.	Descripción	Fecha de emisión	Acuerdo	Efectividad	Dependencia
1.	Nombramiento	03 de mayo del 2019	1174-2019	A partir de la toma de posesión	Hospital Roberto Suazo Córdova
2.	Nombramiento	03 de mayo del 2019	1176-2019	A partir de la toma de posesión	Región Metropolitana No. 19
3.	Nombramiento	03 de mayo del 2019	1175-2019	A partir de la toma de posesión	Hospital Juan Manuel Gálvez
4.	Acuerdo Compromiso/ cumplimiento	06 de mayo del 2019	1172-2019	01 de enero del 2019 al 14 de abril del 2019	Departamental de Atlántida
5.	Acuerdo Compromiso/ Cumplimiento	06 de mayo del 2019	1171-2019	01 de enero del 2019 al 11 de marzo	Región Metropolitana de San Pedro Sula
6.	Nombramiento	07 de mayo del 2019	1200-2019	A partir de la toma de posesión	Departamental de Lempira

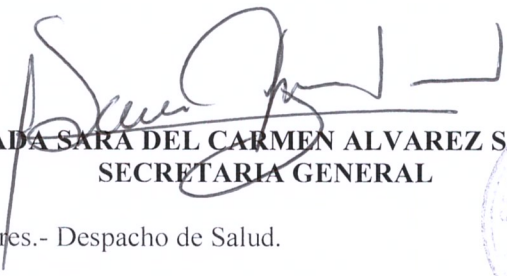


OFICIO No. 1745-SGSS-2019

7.	Nombramiento	07 de mayo del 2019	1201-2019	A partir de la toma de posesión	Hospital Juan Manuel Gálvez
8.	Nombramiento	07 de mayo del 2019	1203-2019	02 de enero del 2019	Hospital Roatán
9.	Nombramiento	07 de mayo del 2019	1202-2019	02 de enero del 2019	Hospital San Francisco
10.	Acuerdo de compromiso /cumplimiento	06 de mayo del 2019	1170-2019	04 de marzo del 2019 al 31 de diciembre del 2019	Región Metropolitana de Tegucigalpa
11.	Nombramiento	07 de mayo del 2019	1206-2019	A partir de la toma de posesión	Hospital Juan Manuel Galvez

Se adjunta copia de los Acuerdos Ministeriales antes descritos.

Atentamente,

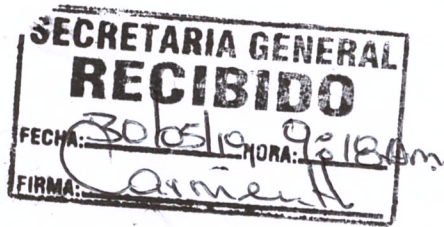

ABOGADA SARA DEL CARMEN ALVAREZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL

Cc. Lic Alba Consuelo Flores.- Despacho de Salud.

Archivo

RG





Oficio No. 345-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 30 de mayo de 2019

Abogada
Sara Del Carmen Álvarez
Secretaría General
Su oficina

Estimada Abogada Álvarez:

Con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tengo el agrado de solicitarle información concerniente al mes de mayo 2019:

1. Remitir copia de los **ACUERDOS MINISTERIALES, CONVENIOS Y CONTRATACIONES** emitidos el mes de mayo de 2019. (Departamento de Acuerdos).
2. **REMITIR COPIA DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN EL MES DE MAYO 2019.**

Las copias de los acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones firmes deberán de ser enviados también en un cuadro institucional que contenga:

- a. Totalidad de acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones.
- b. Fecha que se dictó la acción.
- c. El numero correlativo.
- d. Una breve descripción del contenido.

Las copias de los convenios y contrataciones deberán de ser enviadas en un cuadro institucional que contenga como mínimo:

- I. La unidad administrativa que celebros el contrato (entidad de adquisiciones)
- II. Detalles de Contacto Entidad de Adquisiciones
- III. El procedimiento de adquisición y contratación
- IV. Tipo de contrato
- V. Número de firmas licitantes





Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE SALUD

- VI. Estimación del costo
- VII. Entidad administradora del contrato
- VIII. Títulos del contrato
- IX. Firmas del contrato
- X. El nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona jurídica a la cual se asignó el contrato.
- XI. La fecha de inicio y duración, objeto, monto y plazo del cumplimiento del contrato.
- XII. Los convenios de modificación a los contratos, en su caso precisando los elementos señalados en los incisos anteriores.
- XIII. **Cláusula de Integridad** (Expresar si los contratos tienen cláusulas de integridad que obliguen a los particulares a observar reglas de conducta ética en todo proceso)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **jueves 06 de junio de 2019**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Fundamento la presente solicitud en los principios de máxima publicidad y los Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada (Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de mayo del 2015).

Agradezco su atención prestada a la presente, me despido de usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima

Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**

